Año IX. Domingo 13 de Julio de 1879. 1576

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona . . . . 1 mes 6 rs., 3 id. 16.
En el resto de España y Portugal: 1 id. 8 » 3 id. 18.
Islas de Cuba y Puerto-Rico. . . Semestre, 6 pesos en oro, 1 año 8
En Francia . . . . : Trimestre 48 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

LA LUCHA.

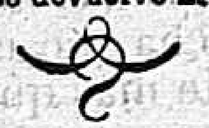
ANUNCIOS.

A los suscritores, á medio real la línea y á real á los no suscritores. Por meses, precios convencionales. Anúncios oficiales á 75 cénts de real línea.

Los comunicados y remitidos se pagarán segun la importancia de su contenido y extension á juicio de esta Administracion.

Todo pago se entiende por adelantado.

Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.



ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Este periódico se publica todos los Miércoles, Viernes y Domingos de cada semana.

REDACCION Y ADMINISTRACION. — Calle del Progreso número 2, piso 3.º

Extranjero.

Se considera definitivamente perdida la cosecha de cereales en Francia.

—La prensa de Lyon prepara un banquete en honor de M. Fernando Lesseps, con motivo de haber sido designado para dirigir las obras de apertura al itsmo de Panamá.

—Los periódicos republicanos de Francia dicen que el ministerio de Hacienda es un nido de reaccionarios, por cuyo motivo piden la destitucion de sus actuales empleados.

—Dicen los telégramas de San Petersburgo fechados el 9, que ha sido condenado á la pena de muerte el doctor Weimar, que compró el revolver con el cual Solowieff disparó sobre el Czar.

—La policía de Berlin ha expulsado recientemente de dicha capital á dos socialistas; el número de las personas á quienes hasta ahora ha alcanzado esta medida asciende á 89. Los diarios de Leipzig anuncian que los jefes del partido se han reunido en conferencia secreta para tomar varios acuerdos relativos á las próximas elecciones de diputados.

—El Papa no ha aceptado la decision de la congregacion que ha anulado el matrimonio del príncipe de Mónaco y de la duquesa de Hamilton, y ha entregado la causa, para un nuevo juicio, á otra congregacion compuesta de los cardenales Chigi, Ledochowski, Simeoni y Mertel.

—En Springfield, un aleman ha dado muerte el dia 22 del pasado á tres hijos que tenia, el mayor de siete años, por carecer de recursos para atender á su subsistencia.

DE LOS TRATAMIENTOS

DE EXTINCION DE LA FILOXERA (1).

En el momento en que el Gobierno francés trata de generalizar la lucha contra la invasion filoxérica y hace, gracias á la iniciativa inteligente de M. Tisserand, los más laudables esfuerzos para detener la marcha de la plaga, conviene formular algunos de los principios generales que deben regir el modo de emplear el sulfuro de carbono.

Gracias á los trabajos de la compañía de Paris-Lyon Mediterráneo, en los que hemos tomado una parte activa, juntamente con M. Gastine, bajo la direccion de nuestro excelente maestro el profesor M. Marion, ha quedado demostrado de una manera evidente que, en la mayoría de los casos, el empleo del sulfuro de carbono permite hacer vivir la viña reduciendo, sin destruirla totalmente, la invasion filoxérica.

Pero el sulfuro está llamado á prestar un servicio de otro género, y si algo hay que sorprenda, es el que no se haya acudido al empleo de este líquido, siempre que la salvacion de una region vitícola exija la destruccion inmediata de una mancha filoxérica, debiendo ser enteramente sacrificada la viña contaminada.

Hay, pues, que distinguir al presente dos categorías de tratamiento al sulfuro de carbono; los tratamientos de cultivo y los de extincion.

Nada diremos del método de cultivo, por que es suficientemente conocido del público vitícola (1).

El método extintivo data del año pasado, habiendo tenido ocasion yo mismo de concebirlo y aplicarlo por primera vez en Meursault (Côte-d,Or) á donde fuí enviado por la compañía Paris-Lyon-Mediterráneo.

Frecuentemente se ha concebido la idea de destruir totalmente una mancha ó un sistema de manchas, y hasta ha sido ejecutada á veces (en Suiza y en España (2), pero en ninguna parte se ha empleado el sulfuro de carbono y sentado las reglas prácticas del método.

La accion insecticida del sulfuro de carbono habia ya quedado fuera de duda desde 1877; hasta habia sido medida, y por nosotros probado experimentalmente, que con dósis de 40 granos por metro cuadrado (tratamiento repetido), se matan todas las filoxeras puestas en los tubos; pero señalamos diversas causas que pueden intervenir en la práctica, haciendo variar este procedimiento insectida.

Estas causas son principalmente:

1.º La falta de homogenidad del suelo que puede ocasionar una desigual distribucion subterránea de los vapores.

2.º El poco espesor y la excesiva permeabilidad de la capa arable que facilita la pérdida inmediata del sulfuro.

3.º Las irregularidades, al aplicar las inyecciones, cometidas por el obrero, que olvida practicar algunos agujeros de inyeccion ó no los abre en el sitio indicado.

4.º La presencia de insectos en el cuello de la cepa.

Para asegurar la destruccion total, es preciso anular todas estas desfavorables influencias.

Es preciso introducir bastante líquido bajo tierra, para que no quede un átomo del suelo que no esté impregnado de vapores tóxicos, siendo la evaporacion misma excesivamente rápida.

Es preciso multiplicar los agujeros hasta el punto de que el olvido ó mala disposicion de algunos de ellos, no puedan cambiar sensiblemente la difusion subterránea.

Es preciso practicar un agujero al pié de cada cepa directamente debajo de su eje, para que las filoxeras del cuello no puedan escapar á la accion del insecticida.

Todos los tratamientos de extincion de la Costa de Oro, han sido así efectuados á razon de 100 á 150 gramos de sulfuro por metro cuadrado (tratamiento repetido), distribuidos en diez agujeros de inyeccion por metro, término medio. Los tratamientos de cultivo no consumen más que 32 gramos por metro, como máximo, distribuido en cuatro agujeros.

La experiencia ha sido decisiva: *allí donde se ha efectuado la operacion han sido destruidas las colonias subterráneas y desde hace dos años más frecuentes*, no han podido descubrir el insecto (1).

Los tratamientos de extincion deben abarcar una superficie mucho más considerable, siempre mayor que la de la mancha reconocida; y hasta conviene aplicar un tratamiento *eventual* á dósis de cultivo sobre una zona de seguridad que rodee la parte operada extintivamente.

Estas precauciones responden á las imperfecciones inherentes á toda investigacion filoxérica; han sido tomadas en Meursault y en Norges, y ha debido prescindirse de ellas (por razones de economía) en Dijon, camino de Chenôve; así en este sistema filoxérico, se ha demostrado recientemente la presencia de insecto en algunas cepas que no habian recibido ningun tratamiento.

Es importante saber si existe una época teóricamente más favorable que cualquier otra á las operaciones extintivas. Si se admite que la reinvasion del mes de Julio no es más que el hecho de la salida del huevo de invierno en Mayo, y de la natural multiplicacion de los descendientes de este huevo, un tratamiento extintivo en el mes de Junio, debe destruir todas las nuevas generaciones é impedir la reinvasion de Julio, así como la formacion de los enjambres ó insectos alados (2). La mancha será radicalmente destruida en una sola operacion. La experienciencia va á hacerce en las cepas filoxeras que quedan en Dijon; y si la teoría es cierta, no reaparecerán más insectos en este punto en el mes de Julio próximo.

Si el tratamiento se hace antes del mes de Mayo, no alcanzará á los descendientes del huevo de invierno, y si se hace daspues de Julio, habrá permitido á cierto número de alados de ganar el aire y producir nuevas manchas. Esto es lo que sucederá fatalmente en la mayor parte de la Costa de Oro, donde las operaciones no han empezado en suma hasta el 1.º de Agosto de 1878. Dedúcese de aquí la necesidad absoluta de investigaciones metódicas y frecuentes en todas las viñas sospechosas, tratadas ó no, á fin de que al año siguiente al descubrimiento, pueda practicarse la extincion en tiempo útil (1).

Al organizar el método extintivo en la Costa de Oro, pensábamos sesion departamental, en el seno de la Comision de 26 de Julio, no fué tanto por la esperanza de conservacion de las cepas, cuanto por razones de economía. Además, el arranque debia, en tal momento del año, facilitar los enjambres, y en todos los casos, no habria dispensado un tratamiento subterráneo.

Los hechos han sobrepujado con mucho nuestras esperanzas. Hé aquí como se resúmen las pérdidas: la cosecha de 1878 no fué perdida, pero sí desnaturalizada. La de 1879 ha sido poco menos que suprimida, puesto que las plantas de 1878 habian perecido casi por completo; pero la de 1880 volverá casi á las condiciones normales. Con efecto, ha encontrado M. de Vergentte en Meursault, que en el centro de la mancha, allí donde las cepas estaban ya muertas, y otras muriéndose, los piés definitivamente perdidos son en número de 53 por 100, mientras que fuera sólo son el 27; y cosa notable, si se descuentan los tiernos plantones que han sucumbido casi todos al tratamiento extintivo, no queda más que el 15 por 100 de cepas muertas.

Estas pérdidas serán fácilmente reparadas con sarmientos barbados.

En la zona de seguridad (1,5 hectáreas en Meursault), tratada á 36 gramos por metro cuadrado, con un agujero de inyeccion *en el pié de cada planta*, ni una sola cepa ha pere-

---

(1). Traducimos el presente artículo, dicen «Los Vinos y los Aceites,» que acaba de publicar la revista *Journal d' Agricultura pratique*, llamando sobre él la atencion por las observaciones que contiene, muy dignas de tenerse en cuenta cuando se trata de extinguir la filoxera.

(1) Los lectores de «Los Vinos y los Aceites,» conocen tambien la manera de emplear el sulfuro de carbono, por haberse ocupado de este asunto varias veces. [N. del T.]

(2) Dejaria de ser francés el autor del artículo si supiera lo que pasa en España. Aquí se ha hablado, en efecto, muchas veces de extinguir los focos de Málaga, pero en cuanto á haberlo puesto en ejecucion... [N. del T.]

(1) Trasladamos á los individuos de la Junta central contra la filoxera, este párrafo del artículo que traducimos. Los resultados en él consignados, como otros muchísimos que por nuestra cuenta pudiéramos citar, prueban la falta de circunspeccion y la sobra de ligereza con que dicha Junta se declaró en absoluto contra el empleo de los insecticidas. [N. del T.]

(2) En España deberia hacerse el tratamiento antes de Junio, quizás en Abril, ó lo más tarde en Mayo, pues una reciente y dolorosísima experiencia ha demostrado que los enjambres alados se presentan mucho antes que en Francia; lo cual, dicho sea otra vez lo habia previsto todo el mundo, sin más que fijarse en lo cálido que es nuestro clima. [N. del T.]

(1) Esta oportuna observacion del autor del artículo, suponemos no se habrá escapado á los encargados de extinguir los focos malagueños: pues si así no fuera, es seguro que todo el dinero que se gaste en los trabajos de este año, será completamente perdido. [N. del T.]

cido, ni siquiera sufrido. Actualmente esta viña es la más hermosa de todas las que la rodean. Este hecho contradice absolutamente las observasiones de M. Boiteau que cree haber descubierto la accion nociva del sulfuro de carbono sobre las raíces de la vid.

En resúmen, los tratamientos de extincion aseguran la total destruccion de una mancha, no comprometiendo sériamente más que dos cosechas al máximum.

Las condiciones en que deben efectuarse dichos tratamientos son relativos:

1.º A las dósis de líquido (100 *á 150 gramos por metro cuadrado, tratamiento repetido*).

2.º A los agujeros de inyeccion (10 *á 12 por metro cuadrado para las dos operaciones reunidas segun el modo de plantacion, un agujero al pié de cada cepa*).

3.º A la superficie á tratar que debe ser lo mayor posible (no comprendida la superficie ocupada por el tratamiento de cultivo en la zona de seguridad).

4.º A la época del año (seria necesario, hasta probar lo contrario, que los tratamientos de extincion fuesen siempre practicados en el mes de Junio, ó al menos antes de la aparicion de los enjambres).

Digamos una palabra sobre las circunstancias en que conviene emplear los tratamientos de extincion.

No titubeamos en afirmar que su lugar está marcado en toda la extension de las dos grandes manchas filoxéricas francesas, y allí donde la superficie invadida por la filoxera no es sino una pequeña porcion del vidueño de la region.

Nuestras frecuentes excursiones por los paises filoxerados más diversos, nos han inspirado [illegible] para justificar nuestra confianza, citaremos solamente dos hechos conocidos de todos y cuya sola observacion es instructiva al más alto grado: el canton de Génova está libre de la filoxera desde hace cinco años, gracias á las medidas enérgicas tomadas en Chambésy y en Prégny, mientras que la Costa de Oro, invadida posteriormente, contaba el año último, una veintena de hectáreas de viña (conocidas) ocupadas por el insecto.

Por otra parte, la plaga ha tardado diez años (de 1868 á 1878) en atravesar del Este al Oeste la anchura del departamento de Hérault, es decir, del país donde las condiciones de multiplicacion y de propagacion del insecto son más favorables. La conclusion es que necesita *apagar* sin titubear todo foco que aparezca nuevamente en una region vitícola. Los hechos adquiridos y una observacion reflexiva de la marcha de la plaga, responden del porvenir.

J. D. Catta.

Correspondencias.

Madrid 9 Julio de 1879.

Sr. director de La Lucha.

Mi distinguido compañero.

Hoy hacia notar un asiduo concurrente á la casa del *Sr. D. Francisco* Romero Robledo, que de pocos dias á esta parte son muy contados los hombres políticos que visitan dicha casa, cuando no hace mucho tiempo no dejaban la ida por la venida la mayor parte de aquellos á quienes colmó de beneficios el exministro antequerano y cuyo trato parecen rehuir hoy.

Semejante ingratitud se dice que no deja de mortificar el amor propio de éste, por que no pudo presumir que al primer contratiempo se viera casi abandonado por los de tantas protestas de adhesion le hicieron en mejores tiempos para él.

Sigue dando pasto á las conversaciones de los hombres que se dedican á los negocios de la bolsa las repetidas falsificaciones de cartas que constantemente se vienen descubriendo, sin que las eficaces medidas que los periódicos ministeriales atribuyen al ministro de Hacienda para atajar tan grave mal, hayan dado el resultado que todo el mundo espera con febril impaciencia.

Ayer se descubrieron nuevas escrituras falsas, lo cual ha aumentado sobre manera la profunda alarma que reina en esta plaza.

Dícese que el Sr. *D. Cristino* Martos, al consumir el tercer turno en contra del dictámen de la comision del mensage, se hará cargo de las falsificaciones que dejo anunciadas, para atacar rudamente con otros datos que tiene en cartera la inmoralidad administrativa del partido conservador sobre la que reclaman frecuentemente los órganos de las oposiciones.

Tiénese como mas que probable el que los señores *Romero Robledo* y Silvela (D. *Francisco*) antes de terminar la semana, se vean obligados, contra sus propósitos, á empeñar entre sí un debate de la índole del que sostuvieron en el *Congreso* no hace mucho tiempo.

El Sr. *Martos,* con el maquiavelismo que le es propio, será el que procurará dicho debate escitando los sentimientos de rivalidad á ambos señores, que en concepto de quien presume estar en pormenores, han de necesitar de una prudencia á prueba de bomba para no enredarse en las mallas de la red que con [illegible] especial empeño en ahondar las disidencias que se suponen existen en el seno de la mayoría.

A este fin, aseguran sus parciales se dirigirán todos sus esfuerzos y no dudan de que algo por lo menos ha de conseguirse en este terreno. *Tambien* dice tendrá mucho para los canovistas y campistas á quienes, si no logra dividirles como desea, al menos supone fortificar y aun aumentar los recelos, la desconfianza mútua que no pudo desvanecer las declaraciones que el Sr. *C*ánovas del Castillo hizo en la próxima pasada semana.

Varios hombres importantes del partido constitucional, han estado esta mañana á despedir al Sr. duque de la *Torre,* que ha salido en el tren exprés de la tarde para *Biarritz.*

Parece que aquellos señores no están del todo descontentos del sesgo que se cree ha de tomar en breve la política española, vista la resolucion que se atribuye á un alto personaje de la situacion, cuyo mal estado de salud se dice no le permite prolongar su estancia en el alto puesto que desempeña.

Tengo motivos poderosos para insistir una vez mas en las afirmaciones que le he hecho otras veces, respecto á que el general Moriones seguirá de gobernador superior de *Fi*lipinas, y que el *Sr.* Conde de *Val*maseda no tomará puesto oficial, digan lo que quieran en sentido contrario varios colegas.

Es cuanto tengo que comunicar á V. por hoy.

El Corresponsal.

Madrid 10 Julio de 1879.

Como dije á *V.* anoche por telégrama, es opinion general que el discurso pronunciado á última hora de la sesion de ayer por el diputado señor D. Antonio *Romero* Ortiz, no correspondió á las esperanzas que se habian concebido por la gente ávida de sensaciones, puesto que el orador no se mostró todo lo enérgico que sus amigos habian anunciado desde las columnas de varios periódicos. *Pero* razones de fuerza mayor, parece que obligaron á dicho señor diputado á modificar su plan de ataque.

El Sr. *D.* Práxedes Mateo Sagasta parecia inclinado ayer á no terciar en el debate empeñado para contestar á las alusiones que en el curso del mismo se le habian hecho por varios representantes.

Sin embargo, accediendo á los deseos de algunos de sus correligionarios hablará para hacerse cargo de aquellas pero en términos templados como corresponde á un hombre de su importancia política que sabe lo que se debe á las instituciones que nos rigen y conoce perfectamente hasta donde debe llegarse en las presentes circunstancias. *Que* estas y nada mas que estas, han sido y serán siempre los reguladores de sus acciones como gefe de un partido fuerte, de gobierno y de órden.

En estos términos se espresaban las personas que presumen estar en ciertos secretos que aconsejan la prudente conducta recientemente iniciada.

Desde las doce de la mañana se vén ocupadas las tribunas reservadas del *C*ongreso por gran número de señoras, y al rededor del palacio mucha gente acechando la ocasion de poder tomar puesto en la pública. El motivo no es otro que el señor D. Cristino *M*artos vá á pronunciar un codiciado discurso que se cree ha de ser fecundo en sensaciones.

Los diputados de las provincias de [illegible]cia y Almería, en su reunion de hoy han acordado presentar á los ministros de Fomento y Hacienda para pedirles que se promuevan obras de carretera con el fin de facilitar trabajo á las clases jornaleras.

Así lo han hecho acto seguido y ambos ministros ofrecieron que inmediatamente que se suspendan las córtes, se ocuparán con toda preferencia del asunto, dando las órdenes oportunas.

Varios diputados de las provincias catalanas que figuran en la mayoría, han salido hoy para sus respectivas localidades por no verse precisados á votar el mensage despues de las declaraciones que hicieron en la sesion del lúnes los señores marqués de Orovio y Fabié con las cuales no están conformes ni con mucho.

El Sr. Martos en estos momentos está hablando en el Parlamento, que está de bote en bote. *E*l Sr. Ayala preside con un celo muy poco comun. *E*l orador democrático combate rudamente la política conservadora. *L*a campanilla le interrumpe de cuando en cuando. *L*os señores Cánovas, Romero Robledo y Silvela á quienes ha dirigido maquiavélicas alusiones, tienen fija su vista en él. La sesion ofrece muchísimo interés á los oyentes.

*P*arece que entre el presidente del consejo y el ministro de Ultramar no reina la mayor armonía en la manera de apreciar ciertos asuntos de Cuba, y no seria difícil que la disidencia tomara mayores proporiones segun asegura quien debe saberlo.

*N*ada mas por hoy.

El Corresponsal.

Gacetilla General.

El jueves último se dirigia á esta ciudad, siguiendo detrás del carro que todos los dias trae aquí el agua termal de Caldas de *M*alavella, un vecino de dicha poblacion, conduciendo por el cabestro un caballo que por su desgracia habia adquirido el dia antes, cuando al llegar á la vista de Riudellots y á consecuencia, segun parece, de haber entrado el animal en celo por su proximidad al mulo que tiraba del vehículo, rompió el ronzal de una brusca sacudida, y abalanzándose sobre su amo, le acometió con tal furia y ensañamiento que despues de derribarle al suelo, estuvo largo espacio mordiéndole y pisoteándole hasta dejarle casi exámine. *L*uego se arrojó sobre el mulo, al que maltrató tambien á mordiscos, é intentó repetidas veces, levantándose en sus patas traseras, alcanzar al conductor del carro, quien, gracias á la resistencia de las barandas y la tienda del carruaje, pudo librarse de la fiera cólera del iracundo cuadrúpedo.

A las voces de socorro dadas por el amedrantado carretero, se reunieron algunos campesinos que, aunque armados de palos, no se atrevieron á acercarse al enfurecido caballo y que sin duda lo hubieran pasado mal, á no acudir al sitio de la ocurrencia la pareja de la guardia civil de servicio en aquel trozo de carretera, la cual, despues de armar la bayoneta para defenderse de la primera embestida que recibieron de aquel bruto, convertido en fiera, le derribaron de un balazo en el pecho.

El infeliz dueño del caballo fué recogido enseguida, prestándosele los cuidados que reclamaba su grave estado, y colocado en una camilla, se le condujo á *C*aldas, donde sin esperanzas de vida recibió el *S*anto viático.

[illegible] las ocho de la mañana oirá misa en nuestra Sta. Iglesia Catedral el regimiento de *A*lbuera. *D*urante el acto, la banda militar del mismo ejecutará la sinfonía de *R*eimont y una tanda de *V*alses.

—Sabemos que nuestra primera autoridad militar, atendiendo con la benevolencia que le distingue las quejas del público, ha dispuesto que las puertas de esta ciudad que hasta ahora se cerraban á las ocho de la noche, permanezcan abiertas durante la presente estacion hasta las nueve de la misma.

—*E*stos últimos dias ha nevado en algunos pueblos del alta montaña, á cuya circunstancia se debe la temperatura propia del Otoño que venimos disfrutando.

—*P*asado mañana celebrarán los vecinos de la calle de *M*ercaderes, la fiesta de su patrona Nuestra señora del Cármen, empezando el dia antes por la noche á regocijarse por medio de las populares *sardanas.*

—Ha sido aprobado por la Comision provincial, el presupuesto de gastos é ingresos de la cárcel de partido de esta ciudad, y como no han sufrido alteracion los cupos señalados á los pueblos que comprende el expresado partido, deben sus *A*yuntamientos consignar en los presupuestos la cantidad que por dicho concepto les corresponde, segun el repartimiento publicado en 1877.

—De real órden ha sido nombrado D. *F*rancisco Galbis y *A*bella, *C*oronel graduado teniente coronel capitan de E. *M.* del ejército, para adquirir sobre el terreno en este distrito militar, los datos necesarios para escribir la historia de la última guerra civil.

—*P*or el gobierno francés se ha dispuesto que se exija indispensablemente á los españoles que vayan á la Argelia, la presentacion de cédula personal visada por el consulado de la misma nacion establecido

en el distrito en que aquellos estuviesen domiciliados.

—A las muchas demostraciones de simpatía y consideracion de que viene siendo objeto en Tarragona nuestro particular amigo Sr. Surós por parte de los profesores de primera enseñanza de aquella provincia, hay que añadir la de que en los siguientes términos dá cuenta nuestro colega *La Crónica de Cataluña*, en su número del viernes último:

«Los maestros de instruccion primaria de Tortosa han regalado al inspector de primera enseñanza de lo provincia de Tarragona, D. Antonio Surós, una magnífica pluma de oro y plata, construida en los talleres de los señores Maciá hermanos, de esta capital. Personas que han visto dicha pluma elogian la delicadeza del trabajo.»

—Nuestra primera autoridad local mandó retirar ayer del mercado, para proceder á su inmediata inutilizacion, una crecida partida de tomates, otra de albericoques y otra de peras, por no ofrecer el estado de sazon indispensable para ser entregadas al consumo.

El mismo dia fueron decomisadas por los vigilantes de consumos unas cuantas carniceras de carne, que se pretendia introducir furtivamente.

—Anteayer se produjo una pequeña alarma en la calle de Mercaderes, á causa de las malas condiciones de la chimenea de una de aquellas casas, que no pudiendo absorver el humo, salia en espesas columnas por la tienda de dicha casa.

—De acuerdo con lo aprobado por la direccion general de Correos, en la administracion principal de esta provincia han comenzado las obras de ensanche é instalacion con sujecion al plano levantado.

—Con motivo de celebrar el vecino pueblo de Sta. Eugenia la fiesta de su titular S. Cristóbal, fueron muchísimas las personas de esta ciudad que la tarde del jueves último se trasladaron á dicho pueblo, con el objeto unas de tomar parte en las *sardanas* y otras con el de presenciar la danza, y con el de llenarse de polvo unas y otras.

—Anteayer desapareció de la casa de sus padres, domiciliados en esta ciudad, un jóven de diez y siete años de edad, de oficio zapatero.

—Ha sido nombrado catedrático de latin y castellano de este Instituto de segunda enseñanza, don Eduardo Raboso.

—El Ayuntamiento de Garriguella ha acordado recargar con un 175 por 100 el cupo de consumos y con un 275 por 100 el de la sal, con el fin de cubrir el déficit que resulta en su presupuesto para el corriente ano económico.

—El Excelentísimo Sr. comandante general de la provincia ha pasado ya la revista de inspeccion al cuadro de jefes y oficiales del batallon reserva decaballeria de esta plaza, y en breve debe pasarla al batallon reserva de infanteria de la misma.

Segun nuestras noticias, el general ha quedado satisfecho de la instruccion militar de que han dado eficaces pruebas los individuos de la reserva de caballeria á quienes felicitamos.

Tambien sabemos que dentro de breves dias, llegará á esta capital el general Galvis acompañado de un jefe de estado mayor con objeto de pasar la misma revista de inspeccion al regimiento infanteria de Albuera y demas fuerzas en servicio activo.

—Una mano criminal prendió fuego el jueves último á unas gavillas de trigo de un campo del término del vecino pueblo de Santa Eugenia.

—Ha sido ascendido á oficial de la clase de quintos de administracion civil con destino á servir la plaza de oficial tercero de la administracion principal de Correos de Valladolid, el aspirante primero de la principal de esta provincia D. Mariano de Alvaro.

Damos á nuestro buen amigo la enhorabuena, aunque sentimos que este ascenso en su carrera, nos prive el gusto de su íntimo trato que nos ha proporcionado una amistad que siempre le profesaremos.

—La Comision 6.ª del Ayuntamiento, ha resuelto proponer al mismo una nueva distribucion en el itinerario que actualmente recorren los serenos en el desempeño de su nocturno servicio, por resultar la aplicada hasta aqui notablemente desproporcionada, tanto que el sereno de la plaza de las Coles, por ejemplo, debia trasladarse nada menos hasta la calle de la Rosa.

—En uso de licencia y con el objeto, segun parece de levantar la casa, llegó ayer á esta ciudad el registrador que fué de la propiedad de este partido y que lo es actualmente del de Málaga, D. Antonio Senpau.

—Le ha sido negada al ayuntamiento de Cadaqués la rebaja del cupo de consumos que tenia pedida.

—Segun leemos en *La Crónica de Cataluña*, el jueves último fué capturado por la guardia civil en una casa de las inmediaciones de S. Martin de Provenzals, el jefe de la pequeña partida entrada no há mucho en España por Andorra, llamado José Folch, á quien parece que se le ocuparon algunas armas de fuego y una corneta.

—Anteayer ordenó el Sr. Alcalde el decomiso y consiguiente inutilizacion de una regular partida de peras, que en estado averiado se pretendia vender en nuestro mercado.

—Ha fondeado en Rosas la escuadra de instruccion, en cuyo puerto se ha incorporado la fragata *Blanca*.

—Anteayer se expuso en los escaparates de la tienda del Sr. Colodon, una preciosa marina debida al pincel del aficionado Sr. Morales de Setien. Cuantos inteligentes en el arte han tenido ocasion de examinarla, hacen grandes elogios de la última obra del Sr. Setien, diciendo que señala de una manera muy notable los progresos obtenidos por el modesto pintor.

—Para las 4 de la tarde de hoy están convocados los sócios del *Centro Industrial y Mercantil* á reunion general.

—Las piezas que en la Dehesa tocará esta tarde la brillante música de Albuera, son las siguientes:—Pasodoble.—Marcha Loengrin.—Sinfonía de Reimont.—Tanda de Valses del soldado turco.—Fantasía de la Africana y—Pasodoble.

Correo de Madrid.

Del dia 8.

Los centros proteccionistas de Valladolid y Béjar y los comités constitucionales de distintos puntos, han felicitado al señor Balaguer por sus declaraciones políticas. Tambien ha recibido numerosos telégramas de Cádiz, Santander y otros puntos marítimos por su discurso en defensa de la marina mercante contra las apreciaciones del señor Fabié.

—En una nueva conferencia que ha celebrado el señor Rius y Taulet con el marqués de Orovio, éste ha declarado que es inexacto que pensara suprimir la Casa de Moneda de Barcelona; y respecto á la montaña de Monserrat, hále manifestado que no se vende, y sí que se está estudiando la manera de cederla á la Diputacion provincial de Barcelona ó bien al Obispo de la diócesis.

—Por el ministerio de la Gobernacion se pasará muy en breve una circular á los Gobernadores, para que remitan una estadística exacta de los periódicos que en cada provincia se publican, haciendo despues constar las altas ó bajas que ocurran mensualmente.

Provincias.

Dicen de Cullera (Valencia), que en los últimos dias de la semana anterior, llegó á aquella villa una comision facultativa con objeto de practicar los estudios de un ferrocarril de Gandía á Benifayó, para unir el proyectado de Denia con el de Valencia. Parece que recorrieron el rio Júcar para elegir el sitio donde se ha de colocar el puente. Esta nueva via será en extremo beneficiosa para la marina, entre Denia y Gandia.

—El ayuntamiento de Castellon ha acordado solemnizar con funciones cívico-religiosas la defensa que hizó aquel vecindario contra las huestes carlistas durante los dias 7, 8, y 9 de Julio de 1877.

—Más de quinientos expendedores de vino al por mayor y menor en Málaga, han acordado darse de baja en la contribucion de subsidio industrial y cerrar definitivamente sus establecimientos si no se llega á un acuerdo con la empresa arrendataria del impuesto de consumos, que ha elevado considerablemente el tipo de los módicos. Pasan de setecientos trabajadores los que han quedado sin ocupacion con motivo de la clausura de los almacenes.

—En los 20, 25, y 27 del actual se verificarán en Valladolid las conferencias filoxéricas.

GACETILLA RELIGIOSA.

Sto. de hoy; S. Anecleto y Sta. Mirope.

Sto. de mañana; S. Bhenaventura cardenal.

Cuarenta horas; Iglesia de las Beatas.

Telégramas

(De los periódicos de Barcelona)

Madrid 11, á las 6'55 tarde.—Continúa el señor Martos su discurso, combatiendo la teoría de los partidos legales é ilegales. Dice que la situacion se halla dividida en dos tendencias irreconciliables, lo cual motiva una crisis permanente. Añade que los constitucionales no se agruparan al lado de la situacion y que desconfian del señor Cánovas. Lamenta la situacion de la prensa que se halla amordazada: combate las leyes sobre reunion y enseñanza, y dice que la democracia aspira á plantear la libertad de cultos sin pensar en regenerar la Iglesia. Defiende el sufragio universal; censura la administracion, fijándose en la amortizaciones de las deudas y en las falsificaciones de carpetas. Despues de decir que los diversos grupos de la democracia tienen un lazo comun con los constitucionales de 1869, reta al partido conservador á que pruebe igual union. Reitera las declaraciones hechas en el último manifiesto radical, y termina declarando que la democracia es el pais, cuyas fuerzas no pertenecerán nunca á la situacion actual.

El Sr. Cánovas, contestando al señor Martos, dice que la fuerza del derecho la representa la mayoría, y el derecho de la fuerza debe permanecer fuera del país. (El Sr. Martos pide la palabra.) Refiriéndose á la crisis no cree deber dar mas esplicaciones. Ocupándose del discurso del Sr. Castelar dice que nada le honra tanto como el arrepentimiento de las utopias federalistas. Niega la participacion de la democracia en la revolucion de 1878, y rechaza las acusaciones que se le han hecho con motivo de la negativa de indulto para Oliva.

Roma 11.—Se ha formado nuevo ministerio bajo la presidsncia del señor Cairoli

Ignórase cual sea la distribucion de carteras.

Paris 11.—Se habla de la posibilidad de que Inglaterra y Francia declaren la independencia de Egipto si el sultan se niega á reconocer el Firman de 1873.

Imprenta de LA LUCHA.
Plaza de las Coles núm. 39, piso 2.°

FABRICA DE HIELO

DE JUAN BRUGUÉS

CALLE LANCASTER 13 BARCELONA.

A seis reales los diez Kilos de hielo, y á un real cada botella, depositando seis reales por la misma. 6

FUMADORES

Si apreciais vuestra salud, fumad siempre el higiénico papel

CAFE.

Propiedad exclusiva de Felipe March calle Hospital, 37, Barcelona.

12d

ACADEMIA

PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES Y OTRAS ESPECIALES

dirigida por

Don Eduardo Alfonso.

*L*icenciado en ciencias y capitan teniente que ha sido de artilleria.—Preparacion completa para las carreras de infanteria, caballeria, artilleria, ingenieros Estado Mayor, administracion Militar y otras.

Se admiten alumnos esternos, medio-pensionistas é internos.

Jaime 1.º-14-Barcelona.

Se facilitan ó remiten reglamentos al que los pida. 6d



EL VIGOR

DEL CABELLO

DEL DR. AYER.

Conserva y hermosea el cabello, evita su caida é impide la formacion de la caspa. EL VIGOR, no es una tintura ni contiene ninguna sustancia dañosa. Tiene la propiedad de volver el cabello abundante, sedoso y brillante, y despide un perfume de rara delicadeza.

Véndese en la farmacia del *D*octor *A*metller.—Gerona.

VERMOUT DE SALLÉS

Aprobado y recomendado por la M. Iltre. Academia de *M*edicina y Cirujía de Barcelona, Instituto médico y otras corporaciones científicas.

Premiado por el Iltre. colegio de Farmacéuticos con medalla de plata y con otras medallas y distinciones en cuantas exposiciones ha concurrido.

Las personas aquejadas de dolores de estómago, acidéces (cor agre), náuseas y vómitos despues de las comidas, falta de apetito, pesadéz en el estómago, jaqueca, imigraña), enfermedades nerviosas (histéricas) y otras muchas que resultan de malas digestiones, con el uso moderado de este utilisimo vino se verán libres de sus dolencias:

Depósitos:—*E*n *G*erona, droguería de Narciso Perez.—En Figueras, droguería de Francisco Fabre.—San Feliu de Guixols, droguería de *M*anuel *M*artí. Al por mayor dirigirse al doctor don B. Botta, *P*latería 48.—Barcelona.

Depósito en Figueras, farmacia de Capmany, plaza de la Constitucion;—Olot, Estéban Cardelus, farmacéutico.

NOTA.—*P*ara evitar las falsificaciones é imitaciones que se han hecho de este acreditadísimo vino, exigir en cada botella la firma y rúbrica del autor. d57

Abeuradors 8, Gerona.

MAQUINAS

Abeuradors Gerona.

PARA COSER DE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.

¿A quien se debe que las escuelas de niñas se provean de una máquina para coser?

A la Compañía fabril SINGER

representada en esta provincia por D. SERAPIO MIRAMBELL que ha alcanzado de la junta de Instruccion pública de la misma la introduccion de tal mejora á la enseñanza.

Y habiendo recibido infinidad de cartas de las señoras profesoras dándonos las gracias y preguntándonos las condiciones, en contestacion y para abreviar, pues son muchas, estampamos las siguientes:

CONDICIONES.

Pagada en 2 años ú 8 plazos trimestrales 650 rs. ó sean 81 1|4 trimestre.

» » 1 » ó 4 » » 585 » » 146 1|2 »

Pagada al contado 552 reales y medio.

NOTA.—*A*dviértase que este precio tiene que ser esclusivamente para las clases.

OTRA.—Si se ofreciera alguna duda, pueden otra vez consultarnos, que con el mayor gusto las complaceremos.

Por la *C*ompañía *F*abril SING*E*R,—*S*erapio *M*irambell.

Farmacia de Aguílar.

BARCELONA.

JARABE SULFUROSO AGUILAR

ESPECIFICO

PARA LA CURACION DE LOS HERPES.

Su efecto es mas eficaz que el del agua de la Puda—*A* los pocos dias de usarlo, caen las costras y las escamas y se secan las úlceras herpéticas, dejando la piel lisa y suave.—*E*l mismo efecto produce en los niños cuando aparecen con la cara llena de costras.—Es el único depurativo que obra sin debilitar la sangre ni irritar el tubo digestivo—*D*estruye en breve tiempo los efectos causados por el uso del mercurio.—Corije las irritaciones de la vejiga y de la uretra, facilitando la transpiracion mucosa, como tambien la pulmonar.

PRECIO DEL FRASCO: 3 PESETAS. 10d

BARCELONA.

Rambla del Centro, 37.

Máquinas para Coser de Miguel Escuder.

PRIMER Y ÚNICO FABRICANTE EN ESPAÑA.

Sucursal-Bajada del Puente, núm. 1, Gerona.

AVISO INTERESANTE

Habiendo leido en el «Boletin de Primera Enseñanza» del primero de junio, que la junta Provincial de Instruccion pública, ha autorizado á las Sras. Maestras para incluir una máquina para coser en los presupuestos del 79 al 80, hagó constar que: Como único fabricante español y, Considerando que la enseñanza debe ser con máquinas españolas, debo tomar parte activa en hacer saber á tan digno cuerpo profesoral, que mis máquinas reunen todas las condiciones, tanto higiénicas como mecánicas, para poder decir que son las mas ligeras y las mas silenciosas, y por consiguiente, las que con menos esfuerzos y menos tiempo, hacen mas costura y mas perfecta que ninguna otra.

Pruebas han de ser desde hoy las que hagan justicia á las industrias, y á estas estoy pronto á sujetarme para que, con toda legalidad, se prefieran las que con mas razon reunan las condiciones antes dichas.

¡¡Españoles!! No compreis máquinas á las casas extranjeras; compradlas al único fabricante español, quien os puede ofrecer de todos los sistemas mas adelantados hasta hoy y, en particular la tan acreditada AURORA, la eclipsadora de cuantas son conocidas que, por sus bellas cualidades, es la mas preferida en todos los principales establecimientos y casas particulares.

VENTA Á PLAZOS DESDE 8 RS. SEMALES — GARANTÍA VERDADERA

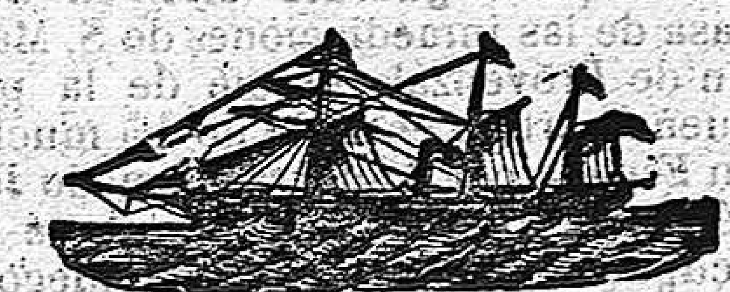
LA MODA

ELEGANTE ILUSTRADA.

Este periódico, indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de las modas de Paris, patrones de tamaño natural, modelos de trabajos á la aguja, crochet, tapicería en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música etc.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Cárlos é hijo, de Madrid, son los señores don Aniceto Palahí, don Vicente Dorca y Martí y Cargol, en cuyas librerías se admiten suscriciones y reclamaciones y se facilitan números en muestra.

ABERTURAS DE REGISTRO.



VAPORES CORREOS de

A. Lopez y Compañía.

Saldrá de Barcelona el dia 24 de julio para Cádiz, y de este último punto para

PUERTO-RICO Y LA HABANA,

EL VAPOR CIUDAD DE CADIZ.

Admítase pasajeros y carga.

Representante de la empresa en esta provincia **DON ANTONIO BOXA**

SOCIEDAD GENERAL

de Transportes Marítimos por Vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR.

Se emplean solo 26 dias en el viaje.—Sale de Barcelona fijamente el 17 de cada mes

Prestan este servicio los grandes y magnificos vapores,

La France, Savoie, Poitou, Bourgogne y Picardie, admitiendo cargay paajeros

Para Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá del puerto de Barcelona el 17 de Julio

El Vapor POITOU de 3.000 toneladas.

Precios: —1.ª clase, 160 duros.—2.ª 120 duros.—3.ª 60 duros.

Nota.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasageros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasageros que lleguen á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán, si gustan, desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigracion por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la república que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesia.

Se despachan pasajes hasta el 16 si antes no se ha llenado el cupo; para mas informes acúdase al

Representante general en esta provincia **DON ANTONIO BOXA**

MENSAJERIAS MARITIMAS.

(Antes Imperiales.)

ERVICIO FIJO y DIRECTO de BARCELONA á MARSELLA y vice-versa

Salidas de Marsella.	*Salidas de Barcelona.*
Todos los domingos á las 10 de mañana.	Todos los miércoles á las 4 de la tarde

Este servicio lo prestan vapores de gran potencia y capacidad y con escelentes comodidades para los pasageros. El próximo miércoles saldrá el MENZALHE. Tiene cámaras de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Admite carga y pasajeros para los siguientes puntos para los cuales la sociedad tiene establecidas lineas de grandes vapores *Civitavecha, Genova, Liorna, Nápoles, Argel, Alejandría, Lóndres, La India, Manila, Montevideo, Buenos Aires y varios puertos del Mar Negro, Oceano Indico y adlántico.*

Nota.—No se dan pasajes á bordo. La carga debe ser entregada en el muelle precisamente los martes.

Representante general en esta provincia, **DON ANTONIO BOXA.**